

# MANUAL DE LOS “CAMPOS DE ENERGÍA”

ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA DEL BIEN COMÚN

Este manual debe servir de ayuda a todas aquellas personas comprometidas que deseen crear un campo de energía en su región. Proporciona ideas y muestra las realizaciones logradas hasta la fecha. No se puede esperar que todo lo indicado en esta guía desde un principio se realice de manera perfecta. Por el contrario: Todo aquel que desee difundir en su propia región la Economía del Bien Común queda cordialmente invitado a fundar cuanto antes un campo de energía. El presente manual ofrece para ello el apoyo necesario.

## ¿QUÉ ES UN CAMPO DE ENERGÍA?

Un campo de energía (CE) es un grupo formado por personas, empresas y comunidades que se ha propuesto llevar a la práctica la visión del entero proceso de Economía del Bien Común a nivel local y regional. Al fundar un campo de energía la Economía del Bien Común “toma tierra, germina, echa raíces y empieza a florecer en la región”.

Entre las tareas del campo de energía se encuentran, por ejemplo:

- Formar el equipo núcleo y mantener encuentros regulares
- Actividades cara al público: convocatorias, reparto de folletos, puestos de información, etc.
- Organizar un grupo local de empresas pioneras y asesorar a las mismas a la hora de sacar el Balance del Bien Común
- Iniciar el proceso que ha de llevar a la fundación de la Comunidad del Bien Común y a la Región del Bien Común
- Mediar conferenciantes, cursillos, información sobre la Economía del Bien Común en escuelas y universidades
- Formar una red de conferenciantes, consejer@s y auditor@s de la región
- Cooperar estrechamente con los círculos de agentes de la región (para garantizar la calidad)
- Mantener una buena conexión con otros campos de energía y con el proceso completo de la Economía del Bien Común
- Organizar y asesorar una Evaluación-Peer
- Servir de persona de contacto en la región

## ¿CÓMO SE CREA UN CAMPO DE ENERGÍA?

Tanto pronto como se encuentren cuatro o más personas profundamente motivadas que se propongan dedicarse a la difusión de la Economía del Bien Común en una región será posible fundar un campo de energía.

Para ello l@s fundador@s deben enviar sus nombres, direcciones, números de teléfono y correo electrónico a [campodeenergia@economia-del-bien-comun.es](mailto:campodeenergia@economia-del-bien-comun.es) . En cuanto sea reconocido su estatus como campo de energía, recibirán una propia dirección de email y una propia página en la página web de la Economía del

Bien Común, en la que ellos mismos se presentarán y entrarán en contacto con las empresas pioneras, los agentes, los partidarios y las personas interesadas. Ejemplo de estas páginas propias del CE podéis ver aquí: <http://gwoe.net/>

## ¿QUÉ PARTICIPA EN EL CAMPO DE ENERGÍA?

Los integrantes del campo de energía son los siguientes:

- El equipo núcleo (miembros activos de la asociación)
- L@s Empresari@s pioner@s de la región
- Los Municipios y las Regiones del Bien Común
- Escuelas, universidades e instituciones educativas de la región
- L@s agentes (conferenciantes, consultores/as y auditores/as de la región)
- Partidarios y miembros de la asociación local o regional
- Particulares interesados (los abonados al newsletter de la región)

### EL EQUIPO NÚCLEO

Los miembros del equipo núcleo son aquellos que por motivación interna desean dedicarse a la organización de un campo de energía efectivo y a la difusión de la Economía del Bien Común en la región.

Se ha comprobado que el equipo núcleo funciona mejor si su composición es heterogénea. Así se consigue más fácilmente una buena comunicación y cooperación con l@s agentes de la sociedad.

El equipo fundador ideal estaría formado por, como mínimo, dos mujeres y dos hombres. En la sesión inaugural se creará una primera matriz de las tareas y responsabilidades; en ella se distribuirán las tareas de coordinación al mayor número posible de miembros del equipo núcleo.

Las tareas de coordinación son, entre otras:

- . Persona de contacto cara al exterior (para solicitudes de información, prensa, etc.)
- . Colaboración con la Asociación para el Fomento de la Economía del Bien Común (representante, participación en encuentros, etc.)
- . Organización de las reuniones del equipo núcleo (invitación, moderación, elaboración de protocolos)
- . Asesoramiento de los miembros, donantes e interesados en los campos de energía (p.ej. a través de listas de correo)

En el campo de energía en caso ideal deberían establecerse relaciones con las siguientes entidades:

- . Empresas, política comunal y regional
- . Los medios
- . Escuelas, universidades e instituciones educativas
- . Sindicatos y comités de empresa
- . Movimientos sociales y ONG
- . Instituciones culturales
- . Administración pública

## LAS EMPRESAS PIONERAS

Una empresa se convierte en empresa pionera cuando al lado del balance financiero establece el balance del Bien Común y se inscribe en la página web de la Asociación para el Fomento de la Economía del Bien Común como empresa de apoyo. Al establecer el balance del Bien Común y asumir la propia responsabilidad, l@s empresari@s pueden poner en práctica desde ese instante el modelo de la Economía del Bien Común, convirtiéndose así en pioneros de un cambio de valores en la economía.

## MUNICIPIOS DEL BIEN COMÚN Y REGIONES DEL BIEN COMÚN

Un municipio se convierte en Municipio del Bien Común cuando apoya el proceso general de la EBC mediante una decisión del consejo municipal, se declara como comunidad simpatizante en la página web de la Asociación para el Fomento de la EBC y realiza al menos uno de los cinco proyectos siguientes:

- sacar y publicar el balance del Bien Común en las empresas públicas
- invitar a las empresas privadas a elaborar el balance del Bien Común
- desarrollar un “un índice comunal del Bien Común”, es decir, un índice de calidad de vida para las comunidades
- fomentar una “convención económica municipal”

## ACTORES

Dentro de la Economía del Bien Común hay diversos círculos de agentes que se encargan de determinadas tareas y las coordinan, por ejemplo:

- conferenciantes que difunden la idea de la Economía del Bien Común a través de conferencias, paneles de discusión, seminarios y talleres
- consejeros que asesoran a las empresas a la hora de hacer el balance del Bien Común y en los procesos de cambio destinados a mejorar los resultados de los balances. Además, contribuyen al continuo perfeccionamiento del balance del Bien Común
- auditor@s que controlan los resultados de los balances del Bien Común de las empresas pioneras (tal como suelen controlar los auditores corrientes los balances financieros)

## SIMPATIZANTES Y MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN

Personas particulares, empresas, asociaciones, organizaciones y polític@s pueden apoyar públicamente la Economía del Bien Común. Con ello figurarán en una lista de la página web.

En julio de 2011 fue fundó la “Asociación para el Fomento de la Economía del Bien Común” para apoyar, coordinar y financiar los campos de energía y a los grupos de acción. Pueden ser miembros todos los que lo deseen, la cuota a pagar queda a la consideración del participante.

## PERSONAS INTERESADAS

Personas interesadas pueden abonarse al newsletter a través de la página web. Quedan registradas como personas interesadas y reciben regularmente informaciones sobre el campo de energía correspondiente.

# COLABORACIÓN EN EL CAMPO DE ENERGÍA

## COMUNICACIÓN Y TOMA DE DECISIONES

Ha quedado demostrada la conveniencia de alcanzar una cultura comunicativa guiada por los principios de un intercambio honesto y positivo. Métodos eficaces de diálogo como council, escucha activa, hablar de corazón, comunicación no violenta y métodos innovadores de decisión como consenso, consentimiento, consensuar sistémico etc., pueden contribuir a una colaboración estrecha, constructiva y placentera. Si la base de la comunicación es sólida, es más fácil llegar a un consenso y a la toma de decisiones fecundas.

## ENCUENTROS Y DOCUMENTACIÓN

Para llegar a una estrecha colaboración en el campo de energía son imprescindibles los encuentros regulares en vivo de los miembros del equipo-núcleo. Esos encuentros sirven para discutir y decidir sobre aquellos puntos que afectan a todos los miembros del campo de energía. Para los temas más concretos están los subgrupos (equipos de enfoque) (ver más abajo).

En estos encuentros se ha demostrado la conveniencia de elaborar protocolos con lista de asistencia. Estos son, según la experiencia, de interés también para otros campos de energía o círculos de agentes.

## REPARTO DE FUNCIONES

La experiencia ha demostrado la conveniencia de separar en las reuniones entre:

- reuniones de trabajo del equipo núcleo establecido y reuniones para nuev@s interesad@s
- cuestiones de organización y de contenido
- temas como economía (p.ej., proceso de balance), sociedad (p.ej., eventos, relaciones con los medios de comunicación), política (p.ej., comunidades)

En cuanto a las tareas específicas se ha demostrado la conveniencia de repartir claras responsabilidades para, por ejemplo:

- empresas
- proceso a nivel comunal
- eventos y relaciones públicas
- organización interna
- responsabilidad financiera
- educación

La cooperación y la coordinación desempeñan un papel decisivo en el aprovechamiento de las sinergias de las actividades regionales. Ambas actividades confieren a los campos de energía una plusvalía de la que pueden aprovecharse tanto tod@s l@s participantes como la región entera.

## EJEMPLO DE PLANIFICACIÓN PARA EL PRIMER AÑO

Un calendario para un campo de energía podría presentarse, por ejemplo, de la siguiente manera:

### FASE DE SALIDA

En los meses iniciales se trata de poner en movimiento el campo de energía:

- formación del equipo-núcleo (provisional), primeros encuentros y fundación del campo de energía
- formulación de una visión y misión común
- planificar un calendario anual a grandes rasgos con las metas anuales y los hitos (actos, número de empresas pioneras y comunidades del Bien Común)
- concertar relaciones con la Asociación de la EBC y otros campos de energía
- creación de una red de conferenciantes, consultor@s y auditor@s
- toma de contacto con iniciativas similares en el marco regional
- toma de contacto con las empresas pioneras ya existentes y potenciales

### CONSOLIDACIÓN

Medio año después de la fundación puede ya tener lugar la primera actuación pública mediante un acto inaugural para darse a conocer e impulsar el campo de energía (p.ej., una conferencia). Después podrán seguir:

- encuentros públicos con las nuevas personas interesadas - ampliación del equipo-núcleo
- incorporación de nuevas empresas pioneras
  - asesoramiento del primer grupo de empresas pioneras por un/una consejer@ de la EBC
  - clausura del proceso con una conferencia de prensa, para dar salida a nuevos grupos - efecto magnético
- ampliación de la red de conferenciantes, consultor@s y auditor@s
- ayuda de salida para la creación de nuevos campos de energía

### PASOS SIGUIENTES

Transcurridos nueve meses podrían darse otros pasos, como la iniciación del proceso de la Comunidad del Bien Común y de la Región del Bien Común y la preparación y realización de series de talleres escolares en instituciones educativas.

### CONCLUSIÓN Y PANORÁMICA

Un año después de la fundación se podrá hacer el informe final, así como el nuevo calendario regional y las estrategias regionales para el próximo año.

## INSERCIÓN EN EL PROCESO GENERAL

### LA ASOCIACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA EBC

En junio de 2011 fue creada la Asociación para el fomento de la EBC. El círculo de coordinación de la Asociación consiste en 10 miembros y se ve a sí mismo como apoyo de todos los círculos de agentes, ofreciéndoles infraestructura (página web, coordinación) y esforzándose por una cooperación sinérgica de todos los participantes.

### ARMONIZACIÓN CON EL PROCESO GENERAL

Los siguientes acontecimientos clave deben contribuir estratégicamente a la armonización del trabajo de los campos de energía con el proceso general:

- grandes reuniones y eventos (dramaturgia completa)
- conferencias de prensa
- nuevas publicaciones
- informes destinados a las empresas pioneras y las Comunidades del Bien Común
- informaciones sobre el desarrollo de auditoría y asesoramiento
- publicidad para otros eventos/congresos/publicaciones/actos

### PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO GENERAL

#### *NEWSLETTER & INFORME SEMANAL*

Todos los campos de energía están cordialmente invitados a contribuir con aportaciones de la propia región al Newsletter de la Asociación de la EBC. Cortas y precisas aportaciones en inglés que sean de interés para la totalidad pueden ser enviadas hasta finales de mes a [information@gemeinwohl-oekonomie.org](mailto:information@gemeinwohl-oekonomie.org) . En lengua española se deberá enviar a [nodo-comunicacion@economia-del-bien-comun.es](mailto:nodo-comunicacion@economia-del-bien-comun.es). El newsletter será enviado el primer día laboral de cada mes.

#### *DELEGAD@ EN LA ASAMBLEA DE DELEGAD@S*

Un campo de energía tiene automáticamente representación en la asamblea de delegad@s a partir de los 15 miembros del equipo núcleo. Y a partir de un cierto número de miembros del equipo núcleo podría ser útil dividir el campo de energía en dos unidades regionales o comunales. En las ciudades podrían surgir campos de energía según los distritos.

#### *COLABORACIÓN EN CÍRCULOS DE AGENTES*

Los miembros del campo de energía están cordialmente invitados a participar, según sus actividades, en los diversos círculos de agentes para, de esta manera, aprender unos de otros y coordinar las correspondientes actividades.

### *COLABORACIÓN EN GRUPOS DE TRABAJO*

Todos los colaboradores de un campo de energía están además invitados a participar activamente en el proceso general aportando sus ideas y know-how sobre determinados temas en los diversos grupos de trabajo de la Asociación para el Fomento de la EBC.

### *COLABORACIÓN EN LA PÁGINA WEB*

Cada campo de energía obtiene acceso a la página web de la EBC y puede configurar de esta manera su propia página, a saber, poniendo online informaciones, fotos y vídeos, poniendo actos en el calendario, añadiendo nuevas informaciones sobre el equipo, sus ideas conductoras y actividades y creando así una plataforma regional para tod@s l@s interesad@s en la EBC.

### *INTERCAMBIO CON OTROS CAMPOS DE ENERGÍA*

Independientemente de la organización jurídica, los campos de energía se comprometen a establecer un intercambio con otros campos de energía (dos veces al año). La meta de tales encuentros es aprender y crecer en común.

## APOYO POR PARTE DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación para el fomento de la EBC pone a disposición de los campos de energía los siguientes recursos:

### *INFORMACIÓN*

- folletos sobre la EBC (como documento maestro o en papel con contribución para los gastos de impresión)
- folleto “El camino hacia el balance del Bien Común”
- página web de la Asociación con todas las informaciones esenciales sobre el proceso general de la EBC: [www.economia-del-bien-comun.org](http://www.economia-del-bien-comun.org)
- newsletter semanal “Una mirada al proceso general” (será enviado a tod@s l@s coordinador@s responsables que a su vez lo pasarán a su distribución interna).

### *COMUNICACIÓN*

- una dirección electrónica para el campo de energía que puede ser gestionada por varias personas, por ejemplo [halle@gemeinwohl-oekonomie.org](mailto:halle@gemeinwohl-oekonomie.org)
- una lista de distribución de correo electrónico para la comunicación interna, p.ej. [ef\\_basel@gemeinwohl-oekonomie.org](mailto:ef_basel@gemeinwohl-oekonomie.org)
- acceso a la página web de la asociación para todos los miembros de los campos de energía

### *OTRAS FORMAS DE APOYO*

- apoyo a través del grupo de consejer@s, auditor@s y conferenciantes
- presupuesto (ajuste financiero)
- acceso a todos los documentos, originales para imprimir y material visual para las conferencias.

## AYUDA DE SALIDA

Nuestro equipo de campo de energía ([campodeenergia@economia-del-bien-comun.es](mailto:campodeenergia@economia-del-bien-comun.es)) apoya en todas las cuestiones de organización, como la creación de direcciones de correo electrónico, listas de correo, gestión de páginas web y registro de actos en el calendario.

## ORGANIZACIÓN JURÍDICA

La fundación de una asociación es optativa para los campos de energía, no se cuenta necesariamente con ella. El grupo de trabajo Energiefeld-Vereine & Finanzausgleich está elaborando actualmente el marco de condiciones para ello. Una primera versión del modelo financiero contiene el modelo de los tres pilares: Las cuotas de los miembros (personas particulares y empresas) serán repartidas según una clave aún por definir entre l@s diferentes agentes / niveles:

- Asociación Internacional
- asociaciones a nivel nacional (p. ej., Italia, España, Austria/Suiza/Alemania)
- asociaciones regionales – para ello se requiere un@ tesorero@

Os deseamos mucha alegría, creatividad y espíritu de comunidad en el campo de energía.

## PREGUNTAS Y AYUDA

Para resolver dudas, publicación de nuevos Campos de Energía y las contribuciones de fechas al calendario de la página Web ayuda: [espania@economia-del-bien-comun.org](mailto:espania@economia-del-bien-comun.org)

*Versión del 12 de noviembre del 2012*

---